



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D-2345/17-18

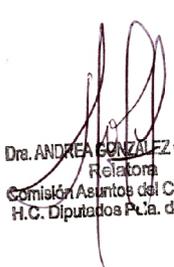
Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos del Conurbano ha considerado el Expte mencionado en el epígrafe Expte. **D-2345/17-18** Proyecto de Resolución presentado por el Señor Diputado Mussi Juan. José "DE BENEPLACITO POR LA CAMPAÑA MUNICIPAL DE ALFABETIZACIÓN BERAZATEGUI 2017-2019" ENSEÑAR ES APRENDER DEL OTRO"-y por los motivos expresados por su autor en los fundamentos os aconseja su aprobación.-

Presidente: Dip. Juan Jose Mussi.....  
Vicepresidente Dip. Ma. José Tedeschi.....  
Secretario Dip. Marcelo Eduardo Diaz.....  
Vocales: Dip. Ma. Elena Torresi.....  
Dip. Verónica Mabel Barbieri.....  
Dip. Héctor Ruben Eslaiman.....  
Dip. Juan Agustin Debandi.....

A la reunión asistieron cinco (5), de sus miembros. Conste

Sala de Comisión 28 de Noviembre de 2017

  
Dra. ANDREA GONZALEZ QUIROGA  
Relatora  
Comisión Asuntos del Conurbano  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.